El Empaquetador Asesino Identificado

INF. COLS 3, 4 Y 5

$ 1000

Meridiano De Nayarit

Tepic, Nay., Miércoles 11 de Abril de 1990. Año XLVI Epoca II No. 1,164

XEROX

SOLICITE DEMOSTRACION

TELS. 2-16-86 Y 2-46-04

FAX XEROX

Ni Paternalismo ni Abandono, Dice el Presidente Salinas

♦La Muerte de Emiliano Zapata no Fue Infructuosa: CSG

Tlaltizapán, Morelos.- El gobierno no está cerrado a ninguna corriente y ninguna puerta está vedada a ningún planteamiento político, reconocemos y respetamos la realidad.

En esta forma y de manera tajante, el presidente Carlos Salinas de Gortari señaló lo anterior durante una reunión que tuvo aquí con campesinos integrantes del Congreso Agrario Permanente donde destacó que se harán más programas sociales que asistenciales las iniciativas de las organizaciones, pero sin dejarlos solos o sustituyéndolos; luego, enfático manifestó: no habrá paternalismo ni abandono.

El presidente Carlos Salinas de Gortari se veía pensativo, tal vez por su mente pasaban como película los años de injusticia que han tenido los campesinos, por eso señaló que "el sacrificio de Emiliano Zapata nos sirve para encontrar el camino de la justicia con libertad, democracia y con soberanía.

El jefe del Ejecutivo manifestó que en cuanto a los recursos de que se dispondrán para ayudar al campo, no deberán terminar en la frustración, mucho menos en la corrupción, pues deben quedar realmente en manos y para beneficio de los campesinos.

Al hablar de la desincorporación de empresas públicas, Salinas de Gortari manifestó que esto se está haciendo en beneficio de las organizaciones de los propios campesinos y se están creando nuevas empresas campesinas para ayudar realmente a quienes más lo necesitan.

Indicó que se ha encontrado un nuevo camino de asociación con el sector privado y si el respeto se mantiene, si no se trata de que unos se aprovechen de

PASE A LA PAG. 4

A la izquierda el cadáver de la pequeña asesinada y violada, encontrada dentro de un cartón en la C. Camionera, a la derecha retrato hablado de su presunto asesino.

♦La Policía le Sigue los Pasos de Cerca

Por GUILLERMO Aguirre Torres

Para el titular de la Policía Judicial nayarita, mayor Juan Manuel Pérez Medina, el caso de la adolescente asesinada por un presunto **psicópata**, "**es un asunto verdaderamente difícil de resolver, pero no imposible. Tenemos un grupo especial destinado a la localización y captura de ese criminal. La muchachita que fue abandonada en la** GUARDERIA **de la Terminal de Autobuses por el asesino prueba de que es un tipo decidido a todo, por eso a nosotros más que a nadie nos urge arrestarlo, ¡y lo vamos a lograr!**

Pérez Medina proporcionó el **retrato hablado** del asesino y de igual manera el de la jovencita. Y comentó: "**Si alguien lo llega a reconocer en la calle no tiene más que comunicarse con nosotros al telefono 2 00 23 o 2 75 14, de forma confidencial, e inmediatamente tomaremos nota. El pueblo sabe más pero a veces se lo calla para evitar comprometerse, sin embargo, tienen mi palabra de que nadie será cuestionado, simplemente queremos que nos ayuden a ayudarse**". Agregó el alto funcionario policiaco que el homicida conocido como el **empaquetador asesino** muy probablemente se haya ido a otro lugar del país, y comentó: "**Un individuo de casi 1.80 metros de estatura, moreno claro, cabello entrecano, bien parecido y de buen vestir, no es normal que lo veamos nuevamente por Nayarit. La gente lo identificaría. Ahora bien, el** retrato hablado **ya se envió a otros corporaciones policiacas del país, principalmente a Jalisco y Sinaloa, donde creemos esté oculto. Por eso tengo la esperanza de que lo capturemos de un momento a otro**".

Por otro lado, ayer dejaron correr la **especie** de que la jovencita asesinada y que aún se encuentra su cadáver en la funeraria **Ramírez** era integrante del Frente Revolucionario de Acción Patriotica (FRAP), sin embargo tal versión fue desmentida por los propietarios de la Funeraria, luego de informar que a sus oficinas no se había presentado nadie a reclamar a la adolescente asesinada.

Funcionarios de Jomulco Desalojados

POR GUILLERMO AGUIRRE TORRES

"Tuve que pedir ayuda al secretario general de gobierno, Pedro Ponce de León, pues la gente de quien muy probablemente sea mi sucesor en la Presidencia Municipal, Carlos Carrillo Santana, anda muy acelerada, llegaron más de 50 gentes armadas de palos y machetes a la delegación en Jomulco y tomaron la oficina sacando a nuestros funcionarios a golpes", denunció el alcalde del municipio de Jala, Francisco Pérez silva.

Efectivamente, ayer al filo de las 11:30 de la mañana, el exdelegado de Jomulco Marco antonio Estrada Jacobo encabezaba a un grupo de 50 gentes armadas y el objetivo era desalojar al actual delegado Jesus Castro Garrafas, por malos manejos y ser deshonesto funcionario.

El presidente municipal Pérez Silva indicó que la delegación de

PASE A LA PAG. 4

Solo Promesas Dejó Raúl González Sobre las Unidades Deportivas

No obstante el rezago notable que existe en todo el estado en lo que respecta a la construcción de espacios para el esparcimiento y la práctica del deporte, la construcción de este tipo de módulos y unidades deportivas, corre el peligro de quedar solamente en un mero plan de ejecución, si antes no se le da el cauce adecuado a los planteamientos de este tipo, por parte de la ciudadanía y los deportistas en general que vienen pugnando por esta clase de obras materiales.

Nayarit, considerado desde siempre como el patito feo de la federación, en donde las obras de gran importancia nos llegan a cuentagotas, con un gran atraso en distintos niveles, podría seguir dentro de la descriminatoria marginación a que ha sido sometido, casi desde su erección en Estado Libre y

Soberano, y ahora, una vez más, parece que el progreso a que aspira la gente de las colonias populares, con obras imprescindibles como las de los indispensables servicios urbanísticos, pero también con espacios verdes y canchas deportivas, podría frustrarse, por enredarse los impulsores oficiales de esta obras en laberintos y tortuosos caminos burocráticos que a nada conducen y que frenan todo desarrollo.

Lo anterior lo deducimos de la visita del Presidente de la

PASE A LA PAG. 4

Los intocables

JOSE LUIS MEJIAS

DE AGENCIA MEXICANA DE INFORMACION

ALQUILERES

NON ERAT HIS LOCUS (NO ERA ESTE EL LUGAR).

HORACIO

Entre 1988 y 1989, el Indice Nacional de Precios al consumidor se incrementó en 19.7 por ciento, de acuerdo con las maquilladas cifras del Banco de México. Esto significa una disminución de 32 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Conviene destacar sin embargo, que no todos los

PASE A LA PAG. 3

PULSO

Elías Maldonado

Unos van y otros vienen.

Así de sencillo. El tiempo sigue pasando con un calor, muchas veces, insoportable. Pero el clima en nada preocupa a quienes traen el deseo de darse una buena bañadita en nuestra **vírgenes** playas existentes en Nayarit. Y eso ya es ganancia.

Llegaron anteayer **Verónica Andrade** y **Enrique Medrano,** recién casados, de su **luna de miel** girada en torno del estado de California, USA, trayendo buenas experiencias sobre todo cuando abordaban un **bus** de esos que ya quisieramos «cuando menos uno» para Tepic. Un conductor de la raza **negra**, que son toda una **botana** por su manera de expresarse les decía a los enamorados que él no daba **cambio** y que tampoco

PASE A LA PAG. 4

La Agroindustria de México Podría Convertirse en Puntal Económico del País

POR CARLOS F. ALVAREZ

Atacar de tajo los problemas de la agroindustria mexicana sería un paso inmediato a seguir para que ese sector se convierta con el tiempo en el puntal económico de México, lo anterior fue sugerido por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) el dia de ayer.

Agregó que para lograr los objetivos que se mencionan es indispensable que las autoridades tomen en cuenta la capitalización y reactivación de insumos, bienes de consumo del sector agropecuario, atender los rezagos que existen en el acopio, distribución y almacenamiento de los mismos; así como modernizar los sistemas de transporte ferroviario, que actualmente son obstáculos que advierte el sector agropecuario dentro de su desempeño.

Reconoció que la agroindustria es principalmente el sostén de la industria manufacturera ya que por medio del agro se consigue materias primas, además de que la economía requiere entre otras cosas, la producción de alimentos básicos para el consumo del país.

PASE A LA PAG. 4

Ensalada

POR ROSARIO A. CAMBERO V.

En los comentarios que les presentamos el día de hoy enfocamos

nuestra atención a algunos de los muchos asuntos que preocupan a los habitantes del Distrito Federal: Agua y Transporte, y la Semana Santa en esa ciudad, una linda tradición.

Como es del dominio público son múltiples los problemas que confrontan las autoridades del departamento del Distrito Federal, pero el Regente, Manuel Camacho Solis, ha hecho hincapié en los representados por la escasez de agua y el del transporte.

PASE A LA PAG. 3

Primer Aniversario del Nacional Monte de Piedad en Tepic

POR LORENA HERNANDEZ

La sucursal 33 del nacional Monte de Piedad con sede en Tepic cumplirá su primer año de servicio el próximo 23 de los corrientes, por lo cual visitará Nayarit el Director General de la Institución, José Luis Punzo Barajas.

Juan Angel Rodriguez Quiñones, Gerente de la sucursal Tepic, dijo que en el primer año de servicio, se han atendido a un promedio de ochenta solicitudes de préstamos diariamente.

Rodriguez Quiñones indicó que se ejerce un presupuesto del orden de los doscientos cuarenta millones de pesos mensuales para sufragar los préstamos.

En alhajas se grava un interés de seis punto cinco por ciento mensual mientras que en articulos varios y muebles se cobra un seis por ciento de interés cada treinta días.

Los días 18 y 28 de abril se efectuarán las subastas de alhajas, varios y muebles respectivamente, en donde se pondrá a remate la mercancía que luego de un periodo de tolerancia no fue recogida por los dueños.

El Gerente del Nacional Monte de Piedad en Tepic acató que se han implementado medidas de seguridad para evitar que se empeñen artículos robados, aunque no especificó cuales son éstos.

El Accionista Mayoritario de la Cervecería Modelo, no Sabía Nada de la Huelga

México, D.F.- Una nueva tormenta se avecina al interior de la cervecería Modelo, luego que el socio mayoritario de ésta, Antonini Fernández, exigió a sus directivos Salvador López Lee, Gaspar Rubio y Francisco Ramírez, "cuentas claras"; sobre el conflicto de trabajadores que ocasionó grandes pérdidas millonarias.

El accionista mayoritario y socio del grupo "Dibios" advirtió que sus tres gerentes antes mencionados podrían ser despedidos de la empresa cervecera, incluso también demandados ante las autoridades judiciales, en caso de no devolverle la empresa en condiciones normales, igual que como la dejó antes de salir de la República Mexicana.

Ante esta situación, Antonini Fernández sufrió una recaída por el "coraje" que pasó por la noticia que recibió hace 15 días

PASE A LA PAG. 4

NADA SOBRE EL SECUESTRADO JUAN GONZALEZ

A 6 días de haber sido secuestrado Juan González, hijo del conocido charro y médico veterinario Melesio González Cambero, la policía Judicial continua con una exhaustiva investigación para dar con el paradero de los plagiarios.

Fuentes extraoficiales revelaron que por el secuestrado se esta pidiendo la cantidad de 600 millones de pesos, mientras que por otra parte se maneja la cantidad de 1,500 millones, para dejar libre al joven de 18 años, que hasta hace unos días, era un feliz estudiante de tercer año de preparatoria del Colegio Cristobal Colón.

Inicialmente Melesio González, padre del secuestrado, dijo a Meridiano que ignoraba si su hijo se encontraba de juerga con unos amigos de Guadalajara Jalisco, pero un funcionario de la policía Judicial, aceptó que el joven había sido secuestrado, y dijo que la corporación de referencia mantiene una estrecha vigilancia sobre algunas bandas que operan en el sur del municipio y al norte del estado, de las cuales se sospecha que pudieran mantener cautivo al mencionado.

Gobierno del Estado de Nayarit

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos

CONVOCATORIA No. APA-CF-90-06

I.- El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Comite para la Operación y Control de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Tepic, Nay., convoca a las personas físicas y morales mexicanas,y de los paises miembros del Banco Mundial, Suiza y Taiwan, China.

II.- A participar en los concursos para la adjudicación de los contratos de Suministro a base de Precios Unitarios para las Obras de Construcción de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en la Ciudad de Tepic, Nay. los cuales se ejecutarán con cargo a los recursos autorizados por el Fondo de Inversiones Financieras para Agua Potable y Alcantarillado (FIFAPA), donde la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología funge como Agente Técnico y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. como Agente Fiduciario.

- A G U A P O T A B L E -

CONCURSO No. APA-90-C-23

OBJETO DEL CONCURSO:
SUMINISTRO DE TUBERIA DE ASBESTO CEMENTO Y P.V.C. PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAY.

SUMINISTRO DE TUBERIA DE ASBESTO CEMENTO CLASE A-5 DE 4" A 8" DE DIAMETRO	4,100 ML.
SUMINISTRO DE TUBERIA DE P.V.C DE 3" Y 4" DE DIAMETRO	19,000 ML.

CONCURSO No. APA-90-C-24

OBJETO DEL CONCURSO:
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAY.

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO	8 PZAS.

CONCURSO No. APA-90-C-25

OBJETO DEL CONCURSO:
SUMINISTRO DE PIEZAS ESPECIALES DE FO.FO. Y VALVULAS DE SECCIONAMIENTO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAY.

Los concursos tendrán una Garantía de Seriedad del cinco por ciento del importe de la proposición.

III.- Los participantes podrán adquirir información adicional, inspeccionar los Pliegos y llenar el formato de solicitud de inscripción en la Subdirección de Contratación. Departamento de Integración de Concursos, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana, sita en Av. Constituyentes No. 947 Edificio "A" Planta Alta, Col. Belem de las Flores C.P. 01110, Ciudad de México, así como en la Residencia Especial SEDUE-FIFAPA, ubicada en la Calle de Sauce No. 242 Col. San Juan, Tepic, Nay., en días y horas hábiles, el costo de la documentación será cubierto con cheque certificado o de caja, a nombre del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, Nay., con un importe de $ 150,000.00 y deberá presentar la siguiente documentación:

1.- Comprobación de un capital contable mínimo de $ 200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con base en los últimos estados financieros auditados o en su última declaración fiscal.

2.- Registro completo del Padrón de Proveedores, o en el caso declaración de que se encuentra en trámite, acompañado de los documentos que lo acrediten. Deberá demostrarse la actualización con el último recibo del pago de sus derechos.

3.- Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.

4.- Acta de nacimiento cuando el concursante sea persona física para acreditar su capacidad de ejercicio y su nacionalidad.

5.- Registro actualizado ante la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

6.- Relación de los contratos de suministro en vigor, que tengan celebrados tanto en la Administración Pública, como con los Particulares, señalando el importe total suministrado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.

7.- Documentación que compruebe su capacidad de suministro de materiales y experiencia que son motivo de esta Convocatoria.

8.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de que no se encuentran en cualquiera de los supuestos del Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, y en su caso otorgará las facilidades necesarias a la Secretaría para su verificación.

9.- En el caso de que se presenten Empresas Extranjeras, se exigirán los siguientes tres requisitos, en su versión en español.

A).- Tener un capital contable mínimo requerido mostrando tener un balance reciente, certificado por el Consulado Mexicano en el País de origen.

B).- Mostrar testimonio del Acta Constitutiva o documento equivalente, certificado por el Consulado Mexicano en el País de origen.

C).- Declaración firmada bajo protesta de decir verdad de atender a las Leyes, Reglamentos y demás ordenamientos vigentes en los Estados Unidos Mexicanos en el caso de obtener la adjudicación del contrato.

IV.- El costo de los suministros será cubierto con recursos provenientes del Fondo de Inversiones Financieras para Agua Potable y Alcantarillado (FIFAPA), constituido por el crédito otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y recursos de la Federación, fungiendo como agente fiduciario el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, mismos que tendran un anticipo del 40% (CUARENTA POR CIENTO) de acuerdo a las normas establecidas para el FIFAPA, como a continuación se mencionan:

El 40% (CUARENTA POR CIENTO), al inicio de los suministros, el anticipo se otorgará sobre el importe global del contrato y las amortizaciones serán del 40% (CUARENTA POR CIENTO) de cada estimación.

V.- La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con base en las solicitudes de inscripción presentadas antes del día 26 de Abril de 1990.

VI.- La presentación y apertura de las proposiciones se realizará a las 11.00, 12.30 y 14.00 hrs. respectivamente del día 11 de Mayo de 1990, en La Sala de Juntas del Palacio Municipal, de Tepic, Nay., en la misma sesión se dará a conocer la fecha y hora del fallo.

VII.- Los aspirantes deberán acreditar la , o las especialidades siguientes, registradas ante la Secretaría de Programación y Presupuesto.

ESPECIALIDAD : REGISTRO DE PROVEEDOR.

VIII.- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, emitirá un dictámen que servirá como fundamento para el fallo, el cual se realizará con base en el procedimiento de evaluación indicado en los documentos de concurso.

En junta pública se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que de entre los proponentes:

Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Si resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría y del Banco Mundial, el contrato se adjudicará a quien presente la postura más baja.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. CELSO HUMBERTO DELGADO RAMIREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEPIC

LIC. REMIGIO ROSALES VEGA

YA PENSO DONDE COMER HOY?

la misión de Trinos

LO ESPERA

PRUEBE SU COMIDA REGIONAL

SERVICIO DESDE LA UNA DE LA TARDE.

HIDALGO 73-BIS OTE.
TELS:2-60-76 / 2-74-04

Tepic,Nay.

TALLER INDUSTRIAL AMERICA

TORNO Y FRESADORA

Laureles y Góngora No. 92

Tel. 3-39-05 Tepic Nay

CONTAMOS CON FRESADORA UNIVERSAL TORNO Y SOLDADURA ELECTRICA, HACEMOS ENGRANES, RECTOS, CONICOS, HELICOIDALES, CORONAS PARA REDUCTORES DE VELOCIDAD, CUÑEROS DE TODOS TIPOS, MAQUINADO Y PRODUCCION DE PIEZAS.

FRENTE A LA ALAMEDA

VISITENOS Y SE IRA SATISFECHO

LAURELES Y GONGORA 92 TEL. 3-39-05

NACIONAL MONTE DE PIEDAD
SUCURSAL No. 33

REMATES

LAS PRENDAS PIGNORADAS EN EL MES DE:
Diciembre/89 SALDRAN A REMATE EN EL MES DE:
Abril/90 COMO SIGUE:

ALHAJAS Y RELOJES DIA 18

VARIOS Y MUEBLES DIA 28

REFRENDE Y DESEMPEÑE CON TIEMPO SUS PRENDAS, EVITE AGLOMERACIONES PARA SERVIRLE MEJOR.
ULTIMO DIA DE DESEMPEÑO: UN DIA ANTES DE LA FECHA DE REMATE.

VISITE NUESTRA SALA DE EXHIBICION Y VENTA DE ALHAJAS Y VARIOS. LAS MEJORES MARCAS A LOS MEJORES PRECIOS.

ABRIMOS LOS SABADOS CON HORARIO DE 8:30 A 13:00 HS.

POR NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO

CALLE HIDALGO 34 OTE.
TEL. 2-92-46 Y 2-02-71

APROVECHE TENEMOS DESCUENTOS DEL 10, 20 Y 30%

Los intocables

JOSE LUIS MEJIAS

DE AGENCIA MEXICANA DE INFORMACION

rubros que integran el referido índice se incrementaron en la misma proporción, pues como fácilmente puede suponerse unos aumentaron mas que otros. La suma de todos ellos es la que da el citado coeficiente

En la presente nota nos referimos al renglon que tuvo un incremento mayor y que por tanto tuvo una mayor impacto en el indice general. Se trata de la renta de casas habitacion las cuales mucho tememos que se dispararan aun más en 1990 en vista de que a la erronea politica que se ha seguido al respecto se suma ahora el exhorbitante incremento del impuesto predial para las casas habitacion dadas en renta y en general para todos los inmuebles co este destino

Durante 1989 el incremento en este rubro fue de 56.5 por ciento es decir casi tres veces el promedio de precios al consumidor. Y cabe asentar que no deja de causar extrañeza que esto suceda, cuando el arrendador sólo puede aumentarle las rentas al inquilino, legalmente, en proporción del 85 por ciento de lo que haya aumentado el indice de inflación. En consecuencia el renglón de rentas de casas habitación debería presentar un coeficiente manor al del 19.7 por ciento mencionado. Lo que acontece en la realidad es que no obstante esta prohibición legal, lo que el propietario lógicamente hace, una vez vencido el contrato, es resarcirse de las bajas rentas que ha percibido durante la vigencia del contrato con lo cual los incrementos se tornan estratosféricos.

Estos aumentos sin embargo, no lo compensan ni lo pueden compensar de lo que dejó de percibir con lo cual se genera una mala situación mala para ambas partes de la que se deriva la renuncia creciente para construir casas o edificios de alquiler lo que provoca que disminuya la oferta mientras crece la demanda. Con esto se genera un circulo vicioso al haber menos casas ofertadas, las rentas, naturalmente tienden a ser mayores. Pues ¿qué caso tiene que el arrendador perciba un incremento inferior al 15 por ciento de la inflación cuando comprando por ejemplo Ajustabonos percibirá una renta liquida del 16 por ciento arriba de la inflación? Y todo esto sin impuestos de ninguna clase y sin verse obligado a lidiar con inquilinos morosos hacer reparaciones en el inmueble o tener que recurrir eventualmente a los juzgados pertinentes donde es sabido que los juicios duermen el sueño de los justos mediante argucias de todas clases y frecuentemente ante la complacencia de jueces ineptos o venales.

PENSAMOS CON fundamento que la situación en 1990 será más grave. De hecho suponemos que ser negocio de arrendamientos ha sido tradicionalmente poco atractivo negocio de viudas gracias a suposiciones populistas o impracticas lo que va a ocurrir es que sólo los casatenientes muy lerdos continuarán ofertando sus inmuebles en alquiler. A este resultado contribuirá la legislación del DDF. Como ya es sabido esta legislación le pone a los causantes dos arboles, para que se ahorquen del más alto. Pueden pagar impuestos predial conforme al valor catastral o conforme al valor de las rentas, pero necesariamente de acuerdo al renglon que les resulte mas alto.

En todos los casos, sin excepción, es mas alto el impuesto predial que se deriva de las rentas. Esto se debe a que en la ley citada se aumenta este impuesto en un 80 por ciento. Aumento escandaloso, ¿no es cierto? De hecho equivale al 18 por ciento de las rentas brutas, pero el causante tiene que pagar aparte el Impuesto Sobre la Renta, que equivale a otro tanto, además del alcantarillado y el agua. Esta ultima aunque en el contrato respectivo se establezca que corre a cargo del inquilino, ya que el DDF nunca corta el agua por falta de pago, como acontece con el telefono o la electricidad. Consecuentemente, el propietario, a la larga, encuentra que el inquilino no pagó el agua y él tiene que hacer frente a esta obligación, pues al Departamento no le interesa a cargo de quien se halla, y en ultima instancia, es la propiedad la que responde de las contribuciones omitidas.

La desproporción entre el impuesto predial y por rentas, es enorme. Conocemos el caso de una residencia rentada como escuela en el Pedregal, donde no obstante las limitaciones de uso de suelo, se dieron permiso de esta clase. Conforme a una renta de 9 millones de pesos en numeros redondos, el propietario tendrá que pagar más de 3 millones de pesos bimestrales conforme a valores unitarios, con la tarifa más alta por terreno caracteristicas estructuraes, presentación y una antiguedad de 13 años, tendrá que pagar sólo 400 mil pesos. La desproporcion es monstruosa. ¿Cuánto tardará el propietario en aumentarle la renta al inquilino o mejor todavia vender el inmueble y ponerlo en valores liquidos que le producirán un rendimiento bastante mayor sin impuestos ni problemas?

PARA INICIAR un proceso de desarrollo sostenido y estable con crecimiento de los salarios reales y beneficios compartidos es necesario mantener la inflación con una tendencia a la baja. Sin embargo, nos preguntamos con inquietud cómo va a impactar el renglón de vivienda dentro del Indice General de Precios al consumidor durante 1990. Es evidente que con esta política impositiva va a ser mucho mayor. Se nos ocurre por tanto que quienes elaboraron esta legislación ni siquiera tuvieron a la vista los informes del Banco de México, ni tomaron en consecuencia el dato por si solo sobradamente elocuente, de que este rubro creció en un 56.5 por ciento en 1989.

EN EL FAMOSO DRAMA DE Zorrilla, don Luis Mejía le dice a don Juan Tenorio, después de que este ha seducido a su prometida, la casta doña Inés, "que no la ha dejado buena ni para mi ni para vos". Esto es lo que está ocurriendo ahora, con la política sobre arrendamientos que a las vanas posturas populistas, añade una legislación fiscal que a la larga perjudica por igual a inquilinos que a propietarios, y que incide finalente en la comunidad y en otros graves problemas de este país. ¿Así es como se quiere solucionar el problema de la vivienda en la ciudad de México?

El hermano del gobernador de Guerrero, Ruiz Massieu, firmó en cierto diario de la capital del país un articulo en el que condena a todos cuantos "atacan" al Jefe del Departamento del Distrito Federal y a su gobierno, como un medio de atacar por ese lado al Presidente de la Republica, o por el simple hecho de que Camacho Solís es amigo y partidario fiel del Presidente. La tercera opción y tal vez la más numerosa = aunque no lo diga el articulista = es que el gobierno del Departamento del Distrito Federal ofrece un gran blanco a esos "ataques", si bien para nosotros, son tan solo críticas a ciertas declaraciones o a ciertas medidas tomadas por dicho gobierno, con el ánimo de beneficiar y servir a la mayoría de la población, si ustedes quieren, pero con resultados opuestos a los buscados, como el incremento desmesurado a los impuestos prediales, que afectan a las casas y edificios de arrendamiento, en detrimento final de los arrendadores y de la ciudad en general, ya que cada dia habrá menos ofertas de arrendamientos y más demanda.

POR OTRA PARTE, Fidel Velázquez afirma que el Indice de Precios al Consumidor está "burdamente amañado", y cita el testimonio referado de las amas de casa para robustecer su afirmación. Nosotros no lo acompañamos en una afirmación de tal magnitud, aunque en el seno de nuestro hogar nos pasa lo mismo que a todo el resto de los habitantes de esta ciudad cuando nos piden "el gasto".

Vendo 8 casas con facilidades Col. Francisco Villa. Informes Fco. García Montero # 75 Col Fco. Villa

Ensalada...

El problema del agua se torna cada vez más grave debido a que aumenta la población y el vital liquido no sólo se trata de llevara a las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal en sus zonas eminentemente urbanas, sino también a las áreas en donde se cultivan hortalizas y nopales como Xochimilco, Tlahuac, Milpa Alta y San Gregorio Atlapulco.

Ya ven, no somos los unicos que sufrimos por causa del mal servicio del agua.

Por lo que se refiere al transporte existe una coordinación del mismo a cargo de Enrique Jackson Ramirez allá en la ciudad de México, quien asesorado por ingenieros municipales y por técnicos de alta capacidad tratan de brindar cada vez mejores servicios en este renglón a los capitalinos, quienes estarian obligados a coadyuvar en mantener en servicios con su civismo las unidades de autobuses de la Ruta 100, el tren ligero y el metro.

Con respecto a la Semana Santa en el Distrito Federal, se informó en el departamento correspondiente que en las 16 delegaciones políticas se llevarán a cabo diversos actos durante ésta semana mayor y habrá representaciones del Via Crucis en la mayoría de esas jursdicciones. A esto le llamaría celebrar la Semana Santa como es debido ¡bien por mis paisanos!

Cabe mencionar que la representación del Via Crucis en Iztapalapa posiblemente volverá a ser la que mayor numero de personas congruegue.

Representaciones y actos similares se llevarán a cabo en las delegaciones de Cuajimalpa, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Coyoacán, Tlalpan, Tlahuac y a todas ellas acudirán miles de personas.

Pues qué buena onda, digan como debe ser, en lugar de irse a la playa, como muchos.

EL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR TE INFORMA
QUIEN ES QUIEN EN LOS PRECIOS

COMISION ESTATAL DEL PACTO

PECE

FECHA DE ENCUESTA: 4-90
PRECIOS VIGENTES AL 31 DE MARZO DE 1990

HOTEL.	*TARIFAS MAXIMAS AUT POR TURISMO. CUARTO SENCILLO SIMPLE	CUARTO DOBLE SIMPLE	SUITE TRIPLE SIMPLE	CUARTO SENCILLO SIMPLE	CUARTO DOBLE. SIMPLE	SUITE TRIPLE. SIMPLE	CATEGOR
FRAY JUNIPERO SERRA, Lerdo 23 Pte. Tel. 2-25-25.	50,000	90,000	[illegible]	[illegible],000	40,000	250,000	4 ESTREI
HOTEL SAN JORGE. Lerdo 124 Pte. Tel.2-17-55 y 2-17-09	1[illegible],000	[illegible],000	[illegible]	45,000	65,000	80,000	4 ESTREI
HOTEL LA LOMA. Paseo de la Loma. Tel.3-29-47 y 3-22-22.	65,000	90,000	[illegible]	46,650	66,300	81,000	4 ESTREI
HOTEL IBARRA, Durango 297 Nte.Tel.2-36-34 y 2-32-97.	60,000	[illegible]	[illegible]	40,000	60,000		3 ESTREI
HOTEL VILLA LAS ROSAS, Insurgentes 100 Pte.Tel.3-18-00 y 3-18-57.	60,000	90,000	[illegible]	[illegible]	41,400	49,000	3 ESTREI
HOTEL ALTAMIRANO, Mina No.19 Pte. Tel. 2-71-31.	40,000	50,000	60,000	23,000	30,000	40,000	2 ESTREI
HOTEL GENOVA, Zaragoza 51 Pte. Tel.2-11-72 y 2-16-04.	40,000	50,000	60,000	20,000	50,000	60,000	2 ESTREI
HOTEL SIERRA DE ALICA. Av.México 180 Nte. Tel.2-03-22 y 2-03-24.	60,000	75,000	90,000	45,000	65,000	75,000	
HOTEL SANTA FE, La Cruz 85 Sur. Tel.3-19-66 y 3-10-12.	40,000	50,000	60,000	32,200	41,400	46,000	

NOTA: * EN TRAMITE ANTE LA COMISION DEL PACTO EN MEXICO.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR.
PUEBLA 164 NTE. DESP. 207. TEL. 2-34-57.

Tepic, Nay., Miércoles 11 de Abril de 1990.

POLICIACAS

Meridiano De Nayarit

A CARGO DE: GUILLERMO AGUIRRE

Pag. 4

Ultimado a Balazos en una Marisquería

Dos impactos de bala calibre 38 super fueron suficientes para segar la vida de Aurelio Trujillo Benavides, de 43 años de edad, quien de esta forma pagó el haber discutido con un borracho en el interior del marisco "El Caracol" el cual se ubica en la calle Río Suchiate de la colonia "Los Fresnos".

Por el testimonio de los testigos presenciales, el hoy occiso había estado bebiendo desde las 14:00 horas en el interior del citado bar, con membrete de marisco, y a las 18:00 horas se enfrentó en fuerte discusión con un amigo casual, al parecer por problemas de mujeres, retándose mutuamente a dirimir sus diferencias por medio de los puños, pero el asesino alevosamente sacó su arma y le disparó en dos ocasiones a bocajarro, pegándole un balazo en el maxilar del lado derecho y otro en el cuello también del lado derecho.

Dando traspies en forma grotesca el hoy finado le dijo a su matador "Ya me fregaste..." y dicho esto cayó muy cerca de la puerta de entrada del marisco, mientras que el victimario amenazando con el arma a quien lo siguiera emprendió la huida, desconociéndose más datos de él, pues según el encargado del antro, a ese lugar recurren muchos judiciales con ese tipo de armas como las usadas por el matón.

Solo Promesas Dejó Raúl González

Comisión Nacional del Deporte, Raúl González, quien visitó el terreno y estadio en construcción de la unidad deportiva Santa Teresita, así como la colonia Prieto Crispín, y las poblaciones de Tuxpan y Compostela, para conocer de viva voz de los colonos sobre las necesidades que se vienen padeciendo sobre canchas deportivas y espacios verdes, pero sin que se hiciera una real convocatoria a sus habitantes ya que todo se hizo sobre las rodillas y los posibles "beneficiarios" no se dieron por enterados y por lo tanto no pudieron exponer sus peticiones al funcionario federal.

Sin embargo, se nos informó por parte del Presidente del Instituto Nayarita para la Juventud y el Deporte, que la construcción de las unidades deportivas de Tuxpan, Compostela y Santa Teresita, dependen de un estudio primario sobre los usuarios a beneficiar, estudios socioeconómicos y esas cosas que enredan y enredan todo y que acaban por perderse en meros planes sin ninguna base de sustento.

Nuestra inquietud es, como una de los usuarios de las canchas de la Unidad Deportiva Santa Teresita, es saber que todo se va a seguir haciendo sin tomar en cuenta a los verdaderos deportistas, a los que necesitan las canchas, y si solo se va a seguir actuando sin ninguna planeación, como en el presente caso de la visita de Raúl González en donde colonos y gentes de la comunicación no fueron enterados sino en forma subrepticia, es decir, sin ninguna atención, para acomodar después a la gente en puestos y comités como ha sido el caso del futbol profesional y de otros renglones directivos.

El licenciado Piña Oregel, no supo explicarnos sobre que bases se actuaría para conocer quienes son los usuarios de las canchas, ni como se iba a integrar el padrón de gente del deporte y habitantes de las colonias que beneficiarían la Unidad Deportiva Santa Teresita, ni quienes manejarán lac canchas hasta en tanto no se determine la construcción de la misma. En fín, que todo hace indicar, que se nombrarán a gentes extrañas, que no están vinculados con el vecindario y que como en el presente, dejarán que se cuelen muchos equipos de otras zonas de la ciudad desplazando a los que si vivimos por aquellos rumbos.

EL ESTADIO DE LA SANTA TERESITA PASARA A PARTICULARES

Por lo pronto, el inconcluso estadio de la Santa Teresita, será cercenado del plan original, y lo más seguro es que pase a manos de los que ahora administran el deportivo Tepic, vedando dicho inmueble a todos los moradores de quella zona.

Esto se desprende de lo aseverado por Melesio Piña Oregel, quien señaló que para la construcción de tan magna obra, se integraría un patronato para que recabara los recursos necesarios, y llevara a su terminación el inmueble, el cual se haría por rigurosa suscripción popular, es decir, por aportaciones personales, rifas y demás formas de arbitrarse fondos.

Aunque no mencionó al Deportivo Tepic, algunos publicistas del deporte oficial, ya lo han manejado como una posibilidad, y ante el anuncio hecho por Piña Oregel, todo hace suponer que el inmueble pasará a ser propiedad privada.

Los recursos que se utilizarán para la construcción de las mencionadas unidades deportivas, serán del Programa Nacional de Solidaridad, PRONASOL, lo que nos parece una incongruencia, pues sabido es que se ocupan miles de millones de pesos, y los recursos de dicho programa están asignados a obras de verdadera urgencia en cuanto a servicios se refiere, y Tepic, y principalmente la colonia Santa Teresita y alrededores, son de las más urgidos de agua potable y alcantarillado, por lo que se corre el peligro de que el plan de empantane, pues pretextos faltarán para no hacer la obra, por serán más prioritarias las urgentes necesidades que los cerca de 50 mil colonos de aquel rumbo vienen padeciendo.

Independientemente que se asignen gentes burócratas sin ninguna lizazón con los colonos, dándole chamba de alto nivel a extraños al medio, el plan de las unidades deportivas podria ser arrumbado si no se hace lo conduncente y se integran los mentados estudios sociológicos lo más pronto posible, pero recurriendo a fuentes fidedignas y sin inventar nada, que todo sea real y verdadero. Si no, módulos y unidades deportivas para Nayarit.

Cabe señalar, que ante estas trabas que se están ya alzando para dichas obras, se agigantan las realizaciones de los estadios de beisbol y futbol de la avenida Insurgentes, los que sin tanto alarde ni exhibicionismo, construyeron en el pasado dos gobernadores, aunque auxiliados por particulares, como en el caso del estadio olípico que fue virtualmente terminado por don Ignacio Aguirre Alba, cuyos inmuebles están hoy enajenados. Que tiempos aquellos y que lástima que se haya terminado aquella gente de gran empuje y desinterés como don Nacho.

Ojalá que todo se encauce bien y que pronto podamos disfrutar de tan necesarias estructuras deportivas, de las que tanto tienen los del D.F. y otros estados afortunados del país.

IMPRIMIR TU ROPA DEPORTIVA?

ESTAMPADOS DEPORTIVOS

Juan Escutia #158 Altos Telefono 2-60-26

Tepic, Nayarit

La Agroindustria...

La Canacintra mostró preocupación al reconocer que México no podría aspirar al crecimiento industrial, para que esto no suceda, exhortó a las autoridades para que tomen en cuenta los problemas que ya se mencionaron.

Finalmente la Cámara de Transformación puntualizó que México tiene la capacidad para desarrollarse en materia agroindustrial para proporcionar la soberanía que tanto se ha buscado.

PULSO
Elías Maldonado.

aceptaría cobrarles 10 dólares por llevarles a equis lugar. Les decía que pusieran en la **cajita** 25 centavos o si no mejor se bajaran. Claro, se dijeron otras cositas.....

Unos van y otros vienen.

Celina y Selene se van con destino a Orlando, Florida, USA. Van en compañía de la comadre **Pechocha** Avila y dos sobrinitos. Los cinco van en un viaje de placer, de diversión, de distracción, de ver otras **caras**.

Merecido se lo tienen. Son ocho días nada más, pero aquí los esperaremos, para que nos cuenten sus experiencias en los **parques de recreación** con que cuentan los gabachos, siempre tan ingeniosos, tan especiales.

Unos van y otros vienen.

Aquí la búsqueda del psicópata persiste, pues aunque no se crea trae **preocupada** a la policía y a la población en general. También a nosotros.

Aunado al secuestro del hijo de Melesio González, privado de su libertad la semana pasada por supuesta gente del excomandante militar Pedro Nuñes Flores, trae de cabeza a la policía. **Juanito** está en algún lugar de Nayarit, esperando que sus plagiarios al recibir la suma de 1,500 millones pesos lo liberen. Los gavilleros que han sentado sus reales en el municipio de Tepic, se han vuelto un problema no solamente policiaco, sino de **seguridad nacional**. Los malhechores manejan armamento verdaderamente sofisticado y, aunque no se crea, pueden hacer la **mosca chillar**. Sus **campamentos** han sido localizados y destruidos por elementos de la policía judicial nayarita en los límites con Santa María del Oro, La Yesca, El Nayar y cerca de nuestra capital. ¿Entonces qué falta? ¿Acaso urge la presencia del general Edmar Euroza Delgado para definitivamente apoyar a las **fuerzas civiles**? El problema se puede resolver, todo es cuestión de decisión.....o a menos de que existan otro tipo de intereses, por ejemplo, los conocidos **asuntos de Estado**.

Unos van y otros vienen.

PEPE Espinoza, pillín, dado de baja recientemente de **PRONASOL** se cobijó en el **ala** de nuestro amigo **NEY M. González**, candidato del PRI a diputado local por el tercer Distrito, y eso a veces deteriora la buena imagen que se logra a **pulso**. **Ney** tiene buena imagen, por eso extrañó su respetable decisión de cobijar a un pillín como **Pepe**.

Unos van y otros vienen.....

¡Salud!

COMISARIA

POR GATO

Ahora sí que anda dura la **invasión** de lotes baldíos «algunos ya con algibe, cimientos e inversiones más» por parte de **paracaidistas** procedentes de otras entidades del país y, algunos, muy pocos, que vinieron del campo a la ciudad. Eso sí que **patea**. Los **paracaidistas** llegan a determinado lugar baldío y levantan una choza construida con madera y láminas de cartón, e inmediatamente se ponen a construir con block de buena calidad, lo caul quiere decir que no están tan **jodidos** como aparentan. O a menos que sea alguien que esté detrás de ellos, que los apoye economicamente, en fin. Como puede ser algún **abogado vival** o bien alguna **organización política**. Sin embargo, ya investigaremos como es que está semejante asunto. Aunque lo recomendable es de que si alguien «usted lector» se hizo de un pedazo de lote allá por los 70s y nunca tuvo el capital suficiente para construir, es hora de que recurra a sus **amigos** y se endrogue un poquitín, pues luego se puede ver uno en **engorrosos** juicios civiles donde hasta la **bilis** se derrama. ¡Vale más prevenir! Este periodo vacacional conocido por cristianos como **Semana Santa y de Pascua** es aprovechado por gente sin escrúpulos que no respeta la **propiedad privada**.....NOTICION causó la decisión del comunicólogo gubernamental **Desiderio Torres Barrón**, director de Comunicación Social del gobierno nayarita, quien prohibió a gente extraña hacer llamadas de **larga distancia**. Y pues es buena la medida, ya que quienes sean **Corresponsales** de determinados diarios de circulación nacional no les será negado el hablar a las redacciones de los mismos. Quienes andan que **chillan** son aquellos **periodistas** que acostumbraban llevar a sus amigos y amigas a hacer llamadas hasta internacionales, colgándose en ocasiones hasta por más de una hora. La **medida** de **Yeyo** es media dura pero significativa. Quienes realmente ocupen hablar por teléfono a otro lugar del país mexicano que lo solicite por el conducto adecuado.....**LAS** especulaciones en torno al **psicópata** hasta el momento no detenido por la policía, puede ser capturado si la comunidad tepicense y nayarita en general colabora. **Meridiano de Nayarit** da a conocer un **retrato hablado** del homicida y también de la jovencita asesinada y encontrada envuelta en un cartón en la **GUARDERIA** de la Central de Autobuses de esta capital nayarita. Este sujeto enfermo de sus facultades mentales aparenta ser un individuo todo lo contrario. **Mide** 1.80 metros. Moreno claro. Cabello entrecano. Edad aproximada: 38 a 40 años.Cejas escasas. Ojos chicos. Boca regular y labios regulares. Bigote escaso. Viste elegantemente. El **empaquetador asesino** sigue suelto pues representa un verdadero peligro. En la historia policiaca de Nayarit estos horribles crímenes son contados, hubo el caso de un niño descuartizado hace muchísimo tiempo. Hoy, el caso de la jovencita, es un caso de **investigación profunda**.....**QUE** el licenciado Ruben Infante Villegas, secretario particular del Procurador, ya cuenta con un buen **informante**: Domingo Villafuentes Ramos. Veremos que hacen los dos en beneficio de la Procuraduría.....**SECOFIN** se encuentra a merced del **monopolio** gasero «Cora y Escalona» que opera en la capital nayarita. La falta de un mecanismo apropiado para que la población reciba el gas doméstico en casa por parte de los camiones repartidores, provoca accidentes de consecuencias fatales. Anteayer, por ejemplo, el menor Rogelio Casillas de León, de 14 años de edad, fue embestido por un **auto fantasma** cuando éste se disponía cruzar la avenida Guadalajara en su **triciclo** y llenar un tanque de gas que llevaría su madre. Pero elo jovencito no pudo cumplir con el encargo de sus **tutora** y sí fue llevado de emergencia a la clínica del IMSS en Tepic para intervenirlo quirúrgicamente, pues el menor presenta fractura de craneo, golpes contusos con hematoma en la caja torácica y pérdida del conocimiento. En conclusión: el niño puede morir de un momento a otro. ¿Los culpables?: **Cora y Escalona Gas**.....¡Un saludo al **Neegro Zumbón**, locutor de XERK!

¡Comisaría!

El Accionista...

al encontrar paralizada la planta del lago Alberto, de tal manera que permaneció tres días en el hospital español para su rápida convalecencia.

Asimismo, el empresario les jaló las orejas a sus subalternos y les dijo: "ustedes me regresan la planta tal y como la dejé y con todos sus trabajadores laborando, o les prometo que se irán tras las rejas por icumplimiento de trabajo".

En su oportunidad, el presidente del Comité de Huelga, Cristóbal Ramírez, explicó que al enterarse de la postura del dueño de la cervecería Modelo, de inmediato se formó una comisión de obreros despedidos a fin de buscar una entrevista con el industrial, pero el director de la compañía, Salvador López Lee, les obstaculizó la entrada.

El sindicalista señaló que con lo anterior crecieron las esperanzas de reingresar todos los trabajadores a su fuente de empleo, al tiempo de que localizaron a Antonini Fernández en una de sus residencias de Polanco, manifestando éste que "tuviera paciencia porque se buscaría una solución al conflicto".

En tanto, Reglín Morales, secretario general del sindicato de trabajadores de la cervecería Modelo, informó que las autoridades capitalinas están confirmando todas y cada una de las más de cuatro mil firmas que presentaron ayer en 149 hojas membretadas, a fin de reanudar negociaciones con la empresa.

Funcionarios de ...

Jomulco se encuentra sin su titular Jesús Castro Garrafas ya que "mi hombre despacha en una casa particular, para evitar malos entendidos.

"La cuestión es que el candidato oficial del PRI a la presidencia municipal de Jala, Carlos Carrillo Santana, mueve a Marco Antonio Estrada Jacobo sin importarle que puedan registrarse hechos sangrientos en los enfrentamientos. Afortunadamente la intervención del licenciado Raúl Rivera Anzaldo, ministerio público comisionado por la Procuraduría General de Justicia y una veintena de policías judiciales evitó un derramamiento de sangre, la gente se iba a dar una con otra", aseveró.

Por su parte, Pedro Ponce de León Montes, secretario general de Gobierno instruyó al procurador de Justicia, Juan Manuel Ulloa Ramírez para que se enviara un fuerte contingente de elementos de la Policía Judicial nayarita al área del conflicto como observadores.

Durante un promedio de cinco horas se rindieron declaraciones quejosos y responsables de la Delegación Jomulco, quedando las instalaciones bajo la responsabilidad del titular Jesús Castro Garrafas, y, aceptando el exdelegado Marco Antonio Estrada Jacobo dejar por la paz a las autoridades.

La Muerte de ...

otros, y mucho menos de convertir en empleados a quienes son lógicamente propietarios podremos encontrar mejores opciones.

Carlos Salinas de Gortari quien estuvo en esta población para conmemorar el LXXI (71) aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, manifestó que su muerte no deberá ser infructuosa pues se revitalizará al medio rural mexicano.

Y USTED, PORQUE NO..... AD-QUIERALO

Con Solo $717,435.00 Mensuales Tsuru 4 Puertas Típico, STD

Con Dirección Hidráulica

VISITENOS EN INSURGENTES Y ROBLE

AUTOMOTORES SIERRA, S.A. DE C.V. TELS. 3-42-72 Y 3-40-64

No. 1

NISSAN SI CREA

NISSAN